

Factura Pequeño Contribuyente

ANABELLA DEL PILAR, CHACLÁN CALVO DE LEAL
 Nit Emisor: 9721126
 ANABELLA DEL PILAR CHACLAN CALVO
 11 CALLE 12-06, Zona 10, Guatemala, GUATEMALA
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 7DEA0BC3-14F1-4A66-84C6-BFFAD05CC00C
 Serie: 7DEA0BC3 Número de DTE: 351357542
 Numero Acceso:
 Fecha y hora de emision: 30-sep-2022 10:17:14
 Fecha y hora de certificación: 19-sep-2022 10:17:15
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energía y Minas en la Secretaría General del Despacho Superior, del (01/09/2022) al (30/09/2022), según contrato MEM-284-2022.	15,000.00	0.00	15,000.00	
TOTALES:					0.00	15,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



[Signature]
Oscar Pérez
 Viceministro de Desarrollo Sostenible
 Ministerio de Energía y Minas



[Signature]

[Signature]



Mdo. Rita María Buco Castañeda de Aguilar
 SECRETARIA GENERAL

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Licenciada
Rita María Bueso Castañeda
Jefe de Unidad
Secretaría General
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciada:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-284-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en el **SECRETARÍA GENERAL**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de septiembre del año 2022**.

Se detallan Actividades a continuación:

- a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno
- b) Asesorar en materia administrativa las consultas relacionadas con opiniones, dictámenes, demandas, interposición de excepciones, incidentes y recursos, tanto en la vía administrativa como judicial, en lo concerniente a este Ministerio
- Asesoría legal en expedientes de Recursos de Revocatoria interpuestos por Empresas Distribuidoras de Energía Eléctrica, en contra de resoluciones emitidas por la Comisión Nacional de Energía Eléctrica, en las cuales se resuelve sin lugar las denuncias presentadas por consumos irregulares de energía eléctrica de diferentes usuarios.
- c) Atender las consultas que requiera el Despacho Superior
- Revisión y asesoría legal de expedientes, en los cuales empresas transportistas solicitan se declare procedente la constitución de servidumbre legal de utilidad pública de conducción de energía eléctrica sobre bien inmueble, después de agotar los tramites administrativos y legales que establece la ley.
- d) A requerimiento del Despacho Superior asistir en asesoría administrativa de expedientes en Secretaría General
- Análisis jurídico de expedientes mediante los cuales empresas transportistas presentan pólizas de seguros de responsabilidad civil, licencias ambientales y certificación contable en la que se refleja el estado patrimonial de la entidad; de conformidad y en cumplimiento con las obligaciones contraídas en los Contratos de Autorización Definitiva para prestar el servicio de Transporte de Energía Eléctrica, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y dichas empresas.
- e) Participar en las reuniones requeridas por el Despacho Superior, Viceministerios y Direcciones Generales en materia de su competencia
- Acompañamiento en mesas de trabajo en conjunto con Viceministerio de Área Energética, Secretaría General, Dirección General de Energía y Empresas Transportistas.



Atentamente,

Anabella Del Pilar Chaclán Calvo De Leal
DPI No. (2605706210101)

Aprobado


Licda. Rita María Bueso Castañeda
Secretaria General
Ministerio de Energía y Minas




Vo.Bo. Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro de Desarrollo Sostenible